

## COMUNICADO DE PRENSA



**En el marco de la 44° Conferencia Anual de IOSCO que se realiza esta semana en Australia:**

### **Presidente de la CMF, Joaquín Cortez, firma la incorporación de Chile a IOSCO durante cumbre mundial de reguladores de valores.**

**15 de mayo de 2019.-** El Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Joaquín Cortez, encabezó durante esta jornada, la ceremonia de firma del MMoU de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), que permite a nuestro país colaborar e intercambiar información con reguladores de valores de más de 100 jurisdicciones para fines de supervisión y enforcement.

La ceremonia de firma del MMoU de IOSCO se realizó en el marco de la reciente incorporación de la CMF como signataria de dicho acuerdo Internacional, y forma parte de las actividades de la 44° Conferencia Anual de IOSCO que se realiza durante esta semana en Sydney, Australia, y que congrega a los reguladores de valores de más de 120 jurisdicciones.

Además de participar en la Conferencia Anual, el Presidente Cortez participará en las reuniones del Inter-American Regional Committee (IARC) y del Comité de Mercados Emergentes.

Igualmente asistirá a los encuentros del Comité de Presidentes del Grupo de Monitoreo del MMoU de IOSCO, y sostendrá una nutrida agenda de reuniones bilaterales con reguladores de valores de las distintas jurisdicciones que integran IOSCO, entre ellas, los representantes de los países de la Alianza del Pacífico.

#### **¿QUE ES IOSCO?**

La International Organization of Securities Commissions (IOSCO), es un organismo internacional que reúne a casi la totalidad de las autoridades reguladoras y supervisoras de los mercados de valores del mundo (129

jurisdicciones a la fecha) y es considerado como entidad de referencia para el establecimiento de estándares y cooperación internacional para dichos mercados. La CMF es miembro de IOSCO desde su creación, en 1983.

### ¿QUE ES EL MMOU DE IOSCO?

El Memorandum Multilateral de Entendimiento (MMoU) de IOSCO es el principal instrumento para la cooperación y el intercambio de información entre reguladores de valores del mundo. Fue desarrollado en 2002, atendida la creciente actividad internacional en los mercados de valores y derivados, y la consiguiente necesidad de cooperación y consulta mutua entre los miembros de IOSCO para asegurar la aplicación y el efectivo cumplimiento de la legislación sobre valores de cada país.

Ser signatario del mismo se ha vuelto un requisito indispensable para cumplir los estándares internacionales que se aplican a colaboración entre reguladores. Adicionalmente, el cumplimiento con los requisitos de este MMoU es considerado en diversas evaluaciones del sector financiero, como por ejemplo, las que realizan el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Financial Stability Board, entre otros.



**El Presidente Cortez durante la firma del acuerdo con IOSCO, acompañado a la derecha, por el IOSCO Board Chairman, Ashley Ian Alder, y a la izquierda, por el IOCO Secretary General, Paul Andrews.**